				1000	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					<b>●LąJornada</b>	PP-4	24/08/2023	LEGISLATIVO
					Lajorrada	PP-4	24/00/2023	LEGISLATIVO

"¿Para quién trabaja el ministro Luis María Aguilar?"

## El Poder Judicial, "secuestrado" por élites, acusa AMLO

- Insiste en que se viola la Carta Magna con sus
- "Se necesita ser caradura cuando la mayoría de la gente desmedidos sueldos | carece de lo mínimo" |
  - Confía en que la Cámara rasure a la SCJN el "copete de privilegios"
- El juzgador cuestionado recula de proyecto para remover al Ejecutivo

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y EDUARDO MURILLO / P 4

## **AMLO denuncia al ministro Luis** María Aguilar: ¿para quién trabaja?

"No le importa afectar a millones de niños", asegura

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

				o sales	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
					<b>₀</b> LąJornada	PP-4	24/08/2023	LEGISLATIVO
				Contract of the Contract of th	Lajornada	PP-4	24/00/2023	LEGISLATIVO

"¿Para quién trabaja el ministro (Luis María Aguilar Morales)? ¿Le importa que los niños tengan libros de texto? ¿Está pensando que, si se quedan sin libros los niños, sus padres no tienen para comprar libros?", lanzó el presidente Andrés Manuel López Obrador al cuestionar el doble rasero en sus tiempos. Apenas unos días para suspender la distribución de libros de texto v ocho meses sin resolver un expediente de evasión fiscal por 25 mil millones de pesos.

En una nueva crítica al Poder Judicial, López Obrador consideró que es una instancia que se encuentra "secuestrada" por los que viola la Constitución con salarios de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por arriba de las percepciones del Presidente y que mantiene privilegios mediante un fideicomiso de 20 mil millones de pesos.

Aunque subrayó que será la Cámara de Diputados la que, en su momento, determine si se aplica un recorte al presupuesto del Poder Judicial para 2024, como lo han adelantado legisladores morenistas, deslizó su aval claramente: "nada más, si van a hacer un ajuste, que dejen –esa es una opinión- lo sustancial, que no se afecte todo lo que tiene que ver con los procesos judiciales, sino que hay que quitarle el copete de nada más una tusada al copete".

"ser caradura y cínico e insensi- sin libros? ¿Y qué quieren, que ceble", para asumir un salario de casi rremos las escuelas?" 700 mil pesos, cuando la mayoría de la población carece de dinero que corresponderá a los goberhasta para adquirir lo más indis- nadores de Chihuahua y Coahuila pensable. "¡Cómo un impartidor buscar alternativas en sus entidade justicia va a hacer eso! Y luego des y determinar qué respuesta salen con el cuento: Es que así no darán a los padres de familia y a se corrompen', como si dinero no los maestros en sus entidades. llamara a dinero".

explícito al exponer su inconformi- servicio de los potentados".

privilegios. Ya no está de moda, dad con las resoluciones en torno ¿verdad?, lo de los copetes, se pue- a esos materiales escolares: "¿no den cortar el copete de privilegios, quieren que se distribuyan?, nada más que ellos asuman su responsa-Para López Obrador se necesita bilidad. ¿Qué van a hacer los niños

Después de esa decisión, dijo

Exhortó a realizar una reforma Mostró la cronología del proce- del Poder Judicial apremiándolos a so para ordenar la suspensión de que surja del interior, o, cuestionó, libros de texto en Chihuahua y en "van a seguir aplaudiendo esto". potentados y las élites económicas; Coahuila, que en un caso no pasó En caso contrario, "deberá ser el de 48 horas hábiles desde que se le pueblo el que purifique, limpie ese turno el expediente, asignación que poder, hay que empezar por elegir también fue cuestionada por López a los jueces, a los magistrados y a Obrador en el recurso de Coahuila. los ministros, que no sea la cúpula. Más adelante, fue mucho más Es que los cooptan y los ponen al

:				1930	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
٠					₀∟ąJornada	PP-4	24/08/2023	LEGISLATIVO
:					*Lajorrada	PP-4	24/00/2023	LEGISLATIVO

▶ Desde hace ocho meses el ministro Luis María Aguilar tiene sin resolver un expediente de evasión fiscal por 25 mil millones de pesos. En la imagen, una sesión de la Suprema Corte. Foto La Jornada

